



# INTERVENCIÓN MÓVIL DE ARMAS

La OFICINA MÓVIL de la Intervención de Armas de la Guardia Civil se encontrará en el lugar y fecha que se indican a continuación con la finalidad de atender a aquellos ciudadanos que, previa solicitud de CITA PREVIA, deseen realizar cualquier trámite relacionado con las licencias y/o armas de fuego (solicitudes o renovaciones de licencias, transferencias, depósitos o revistas de armas, etc).



<u>MAYO - 2025</u>				<u>JUNIO - 2025</u>			
DIA	LOCALIDAD	UBICACIÓN	HORARIO	DIA	LOCALIDAD	UBICACIÓN	HORARIO
6	<b>LA BAÑEZA</b>	Plaza Mayor	09:30 a 13:00	3	<b>LAGUNA DE NEGRILLOS</b>	Plaza San Juan	09:30 a 13:00
13	<b>SAHAGÚN</b>	Plaza Ayuntamiento	09:30 a 13:00	10	<b>RIAÑO</b>	Plaza de Cimadevilla	10:00 a 13:00
20	<b>RIELLO</b>	Plaza Ayuntamiento	09:30 a 13:00	17	<b>FABERO</b>	Plaza Ayuntamiento	10:00 a 13:00
27	<b>PUENTE ALMUEY</b>	Ayuntamiento	10:00 a 13:00				

<b>Los interesados deberán solicitar <u>CITA PREVIA</u> para poder ser atendidos</b>	
<b><u>A través dirección web</u></b>	<a href="http://run.gob.es/citagc">http://run.gob.es/citagc</a>
<b><u>A través de la web de la Guardia Civil</u></b>	<a href="http://www.guardiacivil.es">http://www.guardiacivil.es</a> y después usando enlace "CITA PREVIA INTERVENCIÓN DE ARMAS"
<b><u>Teléfono</u></b>	<b>987-344.429 y ( 060 )</b>